



**MAT.: ADJUDICA LICITACION PUBLICA
ID. 377-81-LP13 A EMPRESA QUE INDICA**

**ALGARROBO, 24/12/2013
DECRETO N° 4207**

VISTOS:

1. Ley N° 18.695, de 31.03.88, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.
2. Decreto Alcaldicio N° 3.445 de fecha 06.12.2012. Asume Alcaldía.
3. D.A. N° 3.348 de fecha 27.11.2012, Aprueba acuerdo N°131 adoptado por el Honorable Concejo Municipal de Algarrobo en sesión Ordinaria N°35 de fecha 26.11.2012, que aprueba Presupuesto Municipal de Algarrobo año 2013.
4. D.A. N° 3.472 de fecha 10.12.2012, Aprueba Presupuesto Municipal para el año 2013.
5. Ley N° 19.886 de 30/07/03, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.
6. D.A. N° 3183, Aprueba el Acuerdo N° 103, adoptado por el H. Concejo Municipal para la celebración de convenios y contratos que involucren montos iguales o superiores a 500 UTM.
7. Evaluación de Licitación Pública N° 377-81-LP13, emitida por la comisión evaluadora.
8. Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 375 , emitido por el Director de Administración y Finanzas.-

CONSIDERANDO

- Solicitud N° 1582 de fecha 07/11/2013, emitida por Alcaldía, requiere la adquisición de un Camión con Polibrazo, para ser utilizado por el Departamento de Aseo y Ornato.-

DECRETO:

1. Adjudíquese al Proveedor Pena Spoerer y Cia. Ltda. Rut. 96.877.150-7, con domicilio en Av. Eduardo Frei Montalva N° 16.644, Comuna de Lampa, la adquisición de un Camión con Polibrazo, para ser utilizado por el Departamento de Aseo y Ornato.-
2. La Municipalidad de Algarrobo, pagará por por el Camión con Polibrazo a Pena Spoerer y Cía. Ltda., la suma de \$ 69.000.000.- (sesenta y nueve millones de pesos), impuesto incluido, en una cuota una vez recepcionado el Camión con Polibrazo.
3. Impútese el presente gasto a la Cuenta Presupuestaria 215-29-03-000, "Vehiculos", del Presupuesto Municipal correspondiente al año 2013.-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

**PAULINA MOYANO MEJIAS
SECRETARIA MUNICIPAL**

JOGF/PMM/PMP/PMM/IRV/mcs.-

DISTRIBUCION:

- Adquisiciones (1)
- Unidad de Control. (1)
- Alcaldía (1)
- Archivo (2)

**JAIME OSVALDO GALVEZ FUENZA
ALCALDE**

CONTROL INTERNO
RECEPCION
DOCUMENTO N°
FECHA 24 DIC 2013
SALIDA
DOCUMENTO N°
FECHA 24 DIC 2013
HOMBRE